



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

3 de junio de 2020

Núm. 96

Pág. 1

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Composición y organización de la Cámara	
PLENO	
051/000003 Composición del Pleno. <i>Altas y bajas</i>	3
GRUPOS PARLAMENTARIOS	
010/000013 Composición de los Grupos Parlamentarios. <i>Altas y bajas</i>	3
Control sobre las disposiciones del Ejecutivo con fuerza de Ley	
REALES DECRETOS-LEYES	
130/000019 Real Decreto-ley 18/2020, de 12 de mayo, de medidas sociales en defensa del empleo. <i>Convalidación y tramitación como Proyecto de Ley por el procedimiento de urgencia</i>	4
Control de la acción del Gobierno	
INTERPELACIONES	
Urgentes	
172/000031 Interpelación formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, sobre las medidas urgentes que tiene previsto en este momento aplicar el Gobierno para recuperar y relanzar el turismo, el comercio, el sector energético, la industria electrointensiva —metalúrgica y demás sectores afines— y la industria del automóvil, cuya competitividad en alguno de ellos ya se encontraba en proceso de recesión a finales de 2019, pero que se ha agravado dramáticamente en 2020 como consecuencia de la emergencia sanitaria del COVID-19, al objeto de evitar la destrucción de miles de puestos de trabajo de la más alta calidad y detener el descalabro del PIB de España y de muchas Comunidades Autónomas como Asturias	4
172/000032 Interpelación formulada por el Grupo Parlamentario Plural, a la Vicepresidenta Cuarta del Gobierno y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en relación con medidas extraordinarias relativas a la planificación y ejecución de un plan integral de movilidad sostenible, seguro y eficaz en el contexto de la crisis sanitaria del COVID-19 y la próxima desescalada	5

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 96

3 de junio de 2020

Pág. 2

172/000033 Interpelación formulada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030, para que explique cómo van a influir en la acción de Gobierno los acuerdos políticos con el nacionalismo radical 6

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Relación de preguntas para respuesta escrita que pasan a tramitarse como preguntas para respuesta oral en Comisión 7

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 96

3 de junio de 2020

Pág. 3

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

De conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales de los cambios habidos en la composición de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2020.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

PLENO

051/000003

A) *Relación por orden alfabético de señores Diputados que han adquirido la plena condición de Diputado.*

Baja:

DE QUINTO ROMERO, Marcos 21-05-2020

Alta:

GUTIÉRREZ VIVAS, Miguel Ángel 27-05-2020

B) *Relación de Diputados que han presentado su credencial, por circunscripciones.*

Madrid:

GUTIÉRREZ VIVAS, Miguel Ángel Cs

C) *Relación de Diputados por orden de presentación de credenciales.*

Nombre: GUTIÉRREZ VIVAS, Miguel Ángel

Circunscripción: Madrid

Número: 375

Fecha: 27 de mayo de 2020

Formación electoral: Cs

GRUPOS PARLAMENTARIOS

010/000013

*Grupo Parlamentario Ciudadanos
(010/000003)*

Número de miembros al 28 de mayo de 2020: 10

Baja:

DE QUINTO ROMERO, Marcos 21-05-2020

Alta:

GUTIÉRREZ VIVAS, Miguel Ángel 28-05-2020

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 96

3 de junio de 2020

Pág. 4

CONTROL SOBRE LAS DISPOSICIONES DEL EJECUTIVO CON FUERZA DE LEY

REALES DECRETOS-LEYES

130/000019

Convalidado en la sesión plenaria del día de hoy el Real Decreto-ley 18/2020, de 12 de mayo, de medidas sociales en defensa del empleo, se acordó su tramitación como Proyecto de Ley por el procedimiento de urgencia (núm. expte. 121/000021), por lo que el texto se publica en la serie A del Boletín Oficial de las Cortes Generales, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2020.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

INTERPELACIONES

Urgentes

172/000031

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, debatió la interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto, sobre las medidas urgentes que tiene previsto en este momento aplicar el Gobierno para recuperar y relanzar el turismo, el comercio, el sector energético, la industria electrointensiva —metalúrgica y demás sectores afines— y la industria del automóvil, cuya competitividad en alguno de ellos ya se encontraba en proceso de recesión a finales de 2019, pero que se ha agravado dramáticamente en 2020 como consecuencia de la emergencia sanitaria del COVID-19, al objeto de evitar la destrucción de miles de puestos de trabajo de la más alta calidad y detener el descalabro del PIB de España y de muchas Comunidades Autónomas como Asturias, cuyo texto se inserta a continuación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2020.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Martínez Oblanca, Diputado de Foro, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 180 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente interpelación urgente para su debate en el Pleno de la Cámara.

Exposición de motivos

El pasado mes de diciembre de 2019, antes de la aparición del COVID-19 y su pandemia, el sector industrial asturiano se encontraba en un proceso galopante de desmantelamiento y desertización, con nombres propios como las centrales de generación eléctrica de Lada y Soto de la Barca, las factorías de ArcelorMittal, Alcoa, Vesubius y un largo etcétera de cierres de empresas y la pérdida de casi 5.000 empleos con las dramáticas consecuencias para todos los trabajadores, sus familias y para grandes áreas de población.

La llegada a España y a Asturias de la tragedia sanitaria del Covid-19, tardíamente abordada en marzo de 2020 por el Gobierno español, ha paralizado aún más una parte muy importante de la actividad

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 96

3 de junio de 2020

Pág. 5

económica de nuestro país, aumentando exponencialmente la enorme preocupación social por la deriva de la industria en Asturias y en España.

Empresas de importancia mundial, vitales para el tejido industrial y el empleo estable en España, como ArcelorMittal, y generadoras de miles de puestos de trabajo directo e indirecto vienen advirtiendo de las dificultades con las que se encuentran para desarrollar su actividad y que pueden llevar al cierre de instalaciones esenciales, caso de hornos altos, para el mantenimiento de la producción.

Otras, como la antigua Alcoa, están inmersas en un lamentable y oscuro proceso de peloteo acerca de la propiedad de las plantas de La Coruña y Avilés en el que se han desvelado operaciones clandestinas de reventa y profundizando en una opacidad que amenaza la continuidad de la actividad y multiplica la angustia de los trabajadores de sus plantas y las localidades donde se asientan.

Otros sectores básicos como el sector turístico, el sector del comercio pequeño y grande, el sector energético y el sector de la industria del automóvil siguen sufriendo unos los comentarios despectivos, otros el olvido y las decisiones irresponsables de miembros del Gobierno, y los más son víctimas de operaciones de *marketing* y de propaganda ecologista, que se centran fundamentalmente en lo que pasará en el año 2050, olvidándose inexplicablemente de la recuperación de la actividad empresarial y del empleo en el año 2021, dado que para este Gobierno el año 2020 parece ya perdido.

Y, mientras tanto, el Gobierno se pone zancadillas a sí mismo impulsando medidas que compiten con las prioridades fijadas por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo al inicio de la XIV Legislatura.

Por lo expuesto, don Isidro Martínez Oblanca, Diputado de Foro, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto del Congreso, formula la siguiente interpelación urgente sobre las medidas urgentes que tiene previsto en este momento aplicar el Gobierno para recuperar y relanzar el turismo, el comercio, el sector energético, la industria electro intensiva —metalúrgica y demás sectores afines— y la industria del automóvil, cuya competitividad en alguno de ellos ya se encontraba en proceso de recesión a finales de 2019, pero que se ha agravado dramáticamente en 2020 como consecuencia de la emergencia sanitaria del COVID-19, al objeto de evitar la destrucción de miles de puestos de trabajo de la más alta calidad y detener el descalabro del PIB de España y de muchas Comunidades Autónomas como Asturias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2020.—**Isidro Martínez Oblanca**, Diputado.—**Carlos García Adanero**, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.

172/000032

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, debatió la interpelación urgente del Grupo Parlamentario Plural, a la Vicepresidenta Cuarta y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en relación con medidas extraordinarias relativas a la planificación y ejecución de un plan integral de movilidad sostenible, seguro y eficaz en el contexto de la crisis sanitaria del COVID-19 y la próxima desescalada, cuyo texto se inserta a continuación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2020.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Más País-Equo, desde el Grupo Parlamentario Plural, al amparo de lo dispuesto en los artículos 180 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente interpelación urgente a la Vicepresidenta Cuarta y Ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico, en relación a medidas extraordinarias relativas a la planificación y ejecución de un plan integral de movilidad sostenible, seguro y eficaz en el contexto de la crisis sanitaria del COVID-19 y la próxima desescalada.

Exposición de motivos

La crisis del COVID-19, así como las medidas de alerta y confinamiento, han supuesto cambios muy importantes en la movilidad con un descenso muy importante en los desplazamientos tanto en transporte público como privado en las zonas urbanas e interurbanas. Este drástico descenso de los desplazamientos

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 96

3 de junio de 2020

Pág. 6

ha tenido como efecto inmediato una reducción de los niveles de contaminación, quedando demostrado que el tráfico es el desencadenante principal de las superaciones de niveles de los principales contaminantes y, por tanto, su incidencia negativa en la salud. Algo que por otro lado han venido advirtiendo las autoridades sanitarias, la OMS o la Agencia Europea de Medioambiente.

Es por ello que las ciudades y países se han apresurado a planificar la desescalada con medidas favorecedoras de modos sostenibles de desplazamiento e interconexión, a través del ferrocarril y, en los ámbitos urbanos e interurbanos, con medidas urgentes de ampliación de aceras o espacios públicos para favorecer el distanciamiento social y la seguridad peatonal, con la creación de infraestructuras temporales y corredores ciclistas para incentivar el uso de la bicicleta como medio de transporte o con cambios en la planificación y mejora de la financiación del transporte público para favorecer su eficacia y seguridad.

Nada podría ser más peligroso que volver a escenarios de incentivar el uso del vehículo privado con el consiguiente incremento de la contaminación y el efecto en las dolencias cardiorespiratorias y otras enfermedades.

Ante una crisis de las dimensiones del COVID-19, las medidas para el desescalamiento en el caso de la movilidad y en las diferentes fases requieren del esfuerzo compartido y la coordinación de los distintos niveles de la administración.

El sector del transporte público, incluyendo infraestructuras y ayudas para la bicicleta y otros servicios como el taxi, no ha podido acogerse a ninguna de las ayudas desarrolladas por el Gobierno. Sin embargo, sí se ha legislado para las condiciones de obligaciones de los servicios.

En este sentido, es absolutamente imprescindible avanzar en políticas que permitan superar la situación con medidas extraordinarias que garanticen la seguridad de los viajeros y trabajadores, la viabilidad del sistema, así como medidas complementarias para una movilidad sostenible. Las manifestaciones realizadas por el Gobierno no abordan la urgencia de medidas para el periodo de desescalada y a medio plazo.

Por todo lo anterior, Más País-Equo, perteneciente al Grupo Parlamentario Plural, presenta esta interpelación urgente a la Vicepresidenta Cuarta y Ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico en relación con medidas extraordinarias relativas a la planificación y ejecución de un plan integral de movilidad sostenible, seguro y eficaz en el contexto de la crisis sanitaria del COVID-19 y la próxima desescalada.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2020.—**Inés Sabanés Nadal**, Diputada.—**Íñigo Errejón Galván**, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Plural.

172/000033

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, debatió la interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al Vicepresidente Segundo y Ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030, para que explique cómo van a influir en la acción de Gobierno los acuerdos políticos con el nacionalismo radical, cuyo texto se inserta a continuación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2020.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 180 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Interpelación urgente al Vicepresidente Segundo y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030 para que explique cómo van a influir en la acción de Gobierno los acuerdos políticos con el nacionalismo radical.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2020.—**Cayetana Álvarez de Toledo Peralta-Ramos**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 96

3 de junio de 2020

Pág. 7

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Presidencia de la Cámara, a solicitud de sus autores, ha acordado tener por convertidas en preguntas con respuesta oral en Comisión y trasladar, a los efectos del artículo 190.2 del Reglamento, a la Comisión de Interior, las preguntas al Gobierno con respuesta escrita que a continuación se relacionan, así como comunicarlo a dicha Comisión, al Gobierno y a los Sres. Diputados preguntantes y su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2020.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

Comisión de Interior

Núm. expte.: 184/007641
Núm. registro: 18601
Autor iniciativa: Alcaraz Martos, Francisco José (GVOX); Gil Lázaro, Ignacio (GVOX); Ortega Smith-Molina, Francisco Javier (GVOX); Gestoso de Miguel, Luis (GVOX).
Objeto iniciativa: Previsiones acerca de apoyar las carencias de agentes de Policías locales con Policía Nacional, Guardia Civil o Ejército.
Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 66, de 15 de abril de 2020.
Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/000289.

Núm. expte.: 184/007633
Núm. registro: 18593
Autor iniciativa: Alcaraz Martos, Francisco José (GVOX); Gil Lázaro, Ignacio (GVOX); Ortega Smith-Molina, Francisco Javier (GVOX); Gestoso de Miguel, Luis (GVOX).
Objeto iniciativa: Plan de actuación previsto en caso de que baje el número de funcionarios de prisiones como consecuencia del COVID-19.
Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 66, de 15 de abril de 2020.
Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/000290.

Núm. expte.: 184/008559
Núm. registro: 20344
Autor iniciativa: Olona Choclán, Macarena (GVOX); Alcaraz Martos, Francisco José (GVOX); Gil Lázaro, Ignacio (GVOX); Ortega Smith-Molina, Francisco Javier (GVOX); Gestoso de Miguel, Luis (GVOX).
Objeto iniciativa: Medidas previstas para evitar el riesgo de contagio por la situación generada por la evolución del COVID-19 de los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad que asisten a los detenidos en las dependencias policiales y que no cuentan con medios telemáticos para su intervención, así como número de agentes que han sido expuestos a situaciones de riesgo.
Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 69, de 20 de abril de 2020.
Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/000291.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 96

3 de junio de 2020

Pág. 8

Núm. expte.: 184/005746
Núm. registro: 13562
Autor iniciativa: Olona Choclán, Macarena (GVOX); Gil Lázaro, Ignacio (GVOX); Ortega Smith-Molina, Francisco Javier (GVOX); Alcaraz Martos, Francisco José (GVOX); Gestoso de Miguel, Luis (GVOX).
Objeto iniciativa: Previsiones acerca de establecer líneas de investigación urgentes para esclarecer la posible conectividad entre las ONG de salvamento en el mar y las tramas de tráfico de personas radicadas en Libia.
Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 48, de 9 de marzo de 2020.
Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/000292.

La Presidencia de la Cámara, a solicitud de sus autoras, ha acordado tener por convertida en pregunta con respuesta oral en Comisión y trasladar, a los efectos del artículo 190.2 del Reglamento, a la Comisión de Educación y Formación Profesional, la pregunta al Gobierno con respuesta escrita que a continuación se relaciona, así como comunicarlo a dicha Comisión, al Gobierno y a las Sras. Diputadas preguntantes y su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de mayo de 2020.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

Comisión de Educación y Formación Profesional

Núm. expte.: 184/009351
Núm. registro: 21614
Autor iniciativa: Moneo Díez, María Sandra (GP); Martínez Ferro, María Valentina (GP); González Vázquez, Marta (GP).
Objeto iniciativa: Situación de los docentes españoles de la red de centros educativos en el exterior como consecuencia de la crisis del COVID-19.
Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 74, de 27 de abril de 2020.
Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/000293.